

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Barcelona	Escuela Superior de Relaciones Públicas	08070453	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección de Comunicación y Estrategia en Relaciones Públicas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Estrategia en Relaciones Públicas por la Universidad de Barcelona			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA PILAR DELGADO HITO	Vicerrectora de Política Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA PILAR DELGADO HITO	Vicerrectora de Política Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA PILAR DELGADO HITO	Vicerrectora de Política Académica		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	653516191
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vr.academica@ub.edu	Barcelona	934031155	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Barcelona, AM 19 de julio de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Estrategia en Relaciones Públicas por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Periodismo e información	Marketing y publicidad

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	42	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08070453	Escuela Superior de Relaciones Públicas

1.3.2. Escuela Superior de Relaciones Públicas

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.



CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones Oficiales de Acceso

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster universitario, para acceder a dichas enseñanzas es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte en el correspondiente Estado para acceder a las enseñanzas de Máster.

Así mismo, pueden acceder a los estudios las personas tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación previa de sus títulos pero previa comprobación, por parte de la Universidad, de que acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos oficiales españoles y faculten en el correspondiente Estado para acceder a las enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no comporta en ningún caso la homologación del título aportado para el acceso, ni tampoco su reconocimiento a otros efectos que el de cursar los estudios del Máster Universitario.

Las titulaciones que se consideran idóneas para el acceso al título son los grados en Publicidad y Relaciones Públicas, en Marketing, en Comunicación, y otras afines. Con carácter no preferente los grados en Psicología, en Recursos Humanos, Estudios lingüísticos y, incluso, Empresariales, dada la presencia de la comunicación en su formación.

Por otra parte, si nos remontamos a los requisitos de acceso al segundo ciclo de las antiguas licenciaturas, recordaremos que estaban abiertas, con complementos de formación, a la totalidad de enseñanzas del catálogo entonces existente. Ello se debía al reconocimiento del carácter transversal de esta formación. El Centro tiene constancia de notables casos de éxito de estudiantes que cursaron el segundo ciclo en Publicidad y RRPP desde titulaciones tan dispares como Química, Historia del Arte e incluso Ingenierías. Por ese motivo a partir de la condición imprescindible de estar en posesión de un título MECES 2 el Centro deja a su potestad la valoración de candidatos de estos ámbitos interesados en acceder a este Máster.

Órgano de Admisión

El centro sigue las normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE_master.pdf, en su artículo 21 determinan que y el desarrollo en procesos como la difusión de la enseñanza, la captación, la preinscripción, la matrícula de estudiantes y el seguimiento de la titulación, aplicando las directrices y las normas que la UB establezca.

La Comisión de Admisiones del Centro es el órgano responsable del proceso de admisión al Centro y está compuesta por la Dirección, que la preside, la Secretaría y las Coordinaciones de los estudios implantados en el Centro.

Requisitos de Admisión y Criterios de Selección

La admisión del alumnado a los programas implantados en la *Escola Superior de Relacions Públiques* está regulada por la Norma 03/2017, de 25 de abril, reguladora del proceso de admisión del alumnado a los estudios del Centro.

De acuerdo con dicha norma, las personas interesadas en la admisión deben formalizar las solicitudes normalizadas correspondientes a estudios de Máster que son directamente accesibles en la web del Centro, y pueden tramitarlas a través de la Unidad de Atención al Alumnado. En todo caso. Las solicitudes recibidas se registran y archivan por parte de la Secretaría y su uso posterior se limita estrictamente a cuantificar los datos estadísticos de demanda de plazas reclamados por el sistema universitario.

De acuerdo con la Norma 03/2014, las solicitudes deben adjuntar la documentación acreditativa correspondiente a la vía de acceso a los estudios, así como la correspondiente a los datos personales y profesionales, si procede. La Secretaría del Centro es el órgano responsable de validar la documentación antes de proceder a la matriculación en los estudios y en ejercicio de dicha función, la Secretaría puede requerir del solicitante las acreditaciones complementarias que considere legalmente necesarias para la matriculación en los estudios.

La Norma 03/2014 determina que la Secretaría traslada a la Comisión de Admisiones del Centro únicamente las solicitudes que cumplen los requisitos legales para el acceso a los estudios. Dicha Comisión es el órgano responsable del proceso de admisión al Máster y está compuesta por la Dirección, que la preside, la Secretaría y las Coordinaciones de los estudios implantados en el Centro.

Las Coordinaciones de los estudios informan a la Comisión sobre las solicitudes presentadas a su programa y el Decanato procede a su resolución formal en virtud de dichos informes.

El proceso de admisión finaliza en el plazo determinado por el calendario anual de admisión al Centro y la resolución de las admisiones se realiza aplicando los siguientes criterios de valoración objetiva para la adjudicación de las plazas:

- a) Expediente académico
 - Nota media de Aprobado: 1 punto
 - Nota media de Notable: 2 puntos
 - Nota media de Sobresaliente: 3 puntos
 - Matrícula de Honor: 4 puntos



b) Titulaciones universitarias oficiales distintas de la acreditada para el acceso

- MECES 1: 1 punto por título universitario
- MECES 2: 2 puntos por título universitario
- MECES 3: 3 puntos por título universitario

c) Otros méritos

- Experiencia laboral acreditada en el ámbito de los estudios: 1 punto por año
- Idioma extranjero acreditado de nivel B-2 o equivalente: 1 punto por idioma

En el caso que demanda de plazas al finalizar el período sea inferior a las plazas ofertadas, se procede a su adjudicación directa a todos los solicitantes que acrediten los requisitos de acceso y admisión. En ningún caso, por lo tanto, el orden cronológico de solicitudes constituye un criterio para la resolución de admisiones que altere o subvierta los principios de igualdad, mérito y capacidad en la selección.

De acuerdo con la Norma 03/2014, las solicitudes de admisión se resuelven de oficio positivamente si se comprueba la disponibilidad de plazas en los estudios solicitados y se acreditan documentalmente los requisitos legales correspondientes a la vía de acceso a los estudios por parte del solicitante.

Las solicitudes de admisión se resuelven de oficio negativamente en caso de indisponibilidad de plazas en los estudios solicitados, insuficiente o incompleta acreditación documental de la vía de acceso del solicitante, o manifiesta inadecuación del perfil del candidato al perfil recomendado de ingreso a los estudios.

De acuerdo con la Norma 03/2014, la resolución positiva de la solicitud comporta la emisión de la Credencial de Admisión a los estudios solicitados en favor del alumnado solicitante. En este documento normalizado figuran los datos personales del solicitante, los estudios a los que ha sido admitido, el recordatorio sobre el perfil recomendado para su acceso, así como la relación de documentos que debe aportar para proceder a la matriculación. Con la Credencial de Admisión, la persona admitida recibirá la Propuesta de Matrícula correspondiente a sus estudios, en la que figuran las materias a cursar, su carácter (ordinario o reconocido), su coste (ordinario, reconocido o becado), así como toda la información necesaria para la liquidación económica.

El delegado de la UB en el centro adscrito verifica la aplicación de los requisitos de acceso y de los procedimientos de selección de los estudiantes, de acuerdo con artículo 12.2 de la Normativa para la adscripción y la desadscripción de centros docentes de enseñanza superior a la Universitat de Barcelona.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. APOYO A ESTUDIANTES El Centro desarrolla anualmente un Plan de Acogida y Orientación (PAO) para el alumnado de nuevo ingreso y el de intercambio. La Unidad de Atención al Alumnado es el órgano responsable de su gestión, bajo la directa supervisión de la Dirección del Centro a través de Servicio de Atención al Estudiante (SAE). En el marco de este Plan, al inicio de cada curso académico la Unidad de Atención al Alumnado convoca al nuevo alumnado a una primera sesión de formación general sobre los siguientes aspectos: · Régimen de funcionamiento de los servicios universitarios del Centro (ubicación, horarios, etc.) y competencias atribuidas a cada uno de ellos. · Sistema general de comunicación de la comunidad universitaria del Centro, asignación de correo electrónico y uso del Aula Virtual. · Procedimientos de matriculación y expedición de certificaciones, calificaciones y títulos universitarios. · Becas y ayudas al estudio. En una segunda sesión se abordan aspectos específicos de los estudios y en ella intervienen sus coordinadores responsables y el profesorado: · Ordenación del Plan de Estudios · Actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación · Reconocimiento y transferencia de créditos · Régimen de funcionamiento de las prácticas externas. · Normativa y metodología del Trabajo Fin de Máster. Finalmente, el Plan de Acogida determina que, una vez matriculado, el alumnado de nuevo ingreso sea acogido en el SAE de manera que se le acompañará a lo largo de sus estudios y le ayudará a superar las dificultades orientándole sobre las mejores opciones académicas, prácticas, personales y profesionales. El Centro tiene desarrollado un Plan de Acción Tutorial (PAT), coordinado a través también del SAE, que tiene como objetivo programático facilitar al alumnado: 1. Una tutoría personal. Todos y cada uno de los alumnos y alumnas matriculados en unos estudios del Centro tienen a su disposición un servicio de acompañamiento personal a lo largo del programa. Todas las incidencias que puedan sobrevenir en el marco del desarrollo de los estudios, así como toda la labor de información y orientación, son canalizadas directamente a través de dicho servicio, de forma que el alumnado no precisa dirigirse a ninguna otra unidad u persona del Centro durante sus estudios. 2. Una tutoría completa. La función tutorial comprende tanto la recepción de todo tipo de incidencias académicas vinculadas a las materias y a su profesorado, información sobre la organización de los estudios o avisos sobre funcionamiento o metodología de las actividades formativas y evaluativas, como a la asesoría sobre la elección de materias optativas, movilidad, becas, prácticas o trabajo fin de estudios, y la orientación para la inserción laboral o la continuidad de la formación superior. 3. Una tutoría profesionalizada. La función tutorial del Centro la realiza un equipo de personas especialmente conocedoras de los estudios y del funcionamiento del Centro, que han estado formadas en la metodología tutorial de la educación superior y que se organizan en el marco de un Servicio de Atención Tutorial que asume la responsabilidad de su coordinación y de formación permanente en la labor tutorial. A diferencia de otros modelos, la función tutorial del Centro la desarrollan únicamente dichos profesionales especializados, los cuales no asumen ningún otro cargo académico. 4. Una tutoría dinámica. La acción tutorial del Centro contempla la convocatoria anual de eventos para el alumnado dedicados a la promoción y la información de programas de estudios, de intercambios, de prácticas externas, etc., así como de presentación de empresas y de organizaciones asociativas y corporativas del sector profesional, siendo el objetivo de esta actividad la consecución de un nivel óptimo de orientación académica y profesional del alumnado. La acción tutorial del Centro es desarrollada por la Unidad de Acción Tutorial. Dicha unidad, directamente vinculada a la Dirección del Centro a través del SAE, la conforman un conjunto de doce personas especialistas, coordinadas por la correspondiente prefectura. Disponen de los medios tecnológicos necesarios para su labor de comunicación continuada con el alumnado a través de la plataforma digital, así como de los espacios precisos para la atención directa y personal en el Centro. Todos los miembros de la Unidad de Acción Tutorial tienen la obligación de mantener actualizado el expediente tutorial de acuerdo con el modelo normalizado y en los plazos previstos dentro de la plataforma de gestión docente. El sistema ordena todas las comunicaciones de forma que las gestiones comprometidas sean conocidas por los responsables de los estudios o de los servicios universitarios a la vez que por las personas interesadas, asegurándose así la coordinación necesaria en los procesos de solicitudes, avisos, informes, incidencias o propuestas. El seguimiento de la labor de la Unidad se lleva a cabo a través de la Comisión del SAE, presidida por la Dirección del Centro y formada por las personas responsables de los estudios implantados, la persona responsable del Servicio de Calidad, el representante del Consejo del Alumnado y la Secretaría del Centro, que ejerce dichas funciones en la Comisión. SAE elabora un informe anual que recoge las principales dimensiones de la función tutorial desempeñada y en el que se señalan los aspectos detectados que requieren una acción de mejora por parte de las unidades del Centro. Dicho Informe anual se eleva a la Junta Permanente de la Escuela para su consideración y valoración, trasladándose a la Junta de Escuela, órgano responsable de la calidad del Centro aquellas aportaciones que correspondan en razón de oportunidad. <https://www.esrp.net/procediments-de-qualitat/>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

4.4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales pueden ser reconocidos por créditos del título de máster, excepto los créditos correspondientes al trabajo final de máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.

c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional apartados b) y c), no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2010 sobre Formación Continua, que también fue aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria de 7 de julio de 2010, y teniendo en cuenta el artículo 6.4. del RD 861/2010, de 3 de julio, por el cual se modifica el RD 1393/2007, de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el que se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos en másteres oficiales del 15% de la totalidad de los créditos que constituyen el plan de estudios a partir de la experiencia previa y de los estudios cursados en titulaciones no, la Universidad de Barcelona reglamentará al amparo de las nuevas disposiciones ministeriales o indicaciones del Consejo de Universidades un reconocimiento más amplio y flexible de los créditos cursados en titulaciones propias de manera que el alumno pueda continuar estudios a nivel de máster en los programas en los que sea posible según el grado de competencias adquiridas. Se establecerán los acuerdos necesarios entre universidades para este reconocimiento.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

El reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de máster al que accede.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos parciales de materias del título de máster, la resolución deberá incluir la relación de asignaturas que deberá cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.



Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, que no hayan sido objeto de reconocimiento, se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

No se transferirán al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando la persona interesada manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. La transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas que ha seguido el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

4. Efectos académicos

Todos los créditos que haya obtenido el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título (SET).

Los créditos reconocidos a partir de asignaturas de estudios oficiales o de estudios propios que se hayan extinguido por la implantación del título oficial se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial. Únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos se computarán para calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tendrán en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

5. Reconocimiento y transferencia de créditos en másteres interuniversitarios

En el caso de másteres interuniversitarios en los que se expida un título conjunto, serán de aplicación las normas de la universidad coordinadora.

En los másteres interuniversitarios con presencia de universidades extranjeras, en el que cada universidad expide su título, serán de aplicación las normas de la universidad en la que el estudiante esté matriculado y expida el título. En tal caso, la comisión de coordinación debe elaborar un informe de este reconocimiento o transferencia.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona, aprobada anteriormente, el anexo a dicha normativa y cualquier otra normativa relacionada con el reconocimiento y con la transferencia de créditos en los títulos oficiales de máster universitario de igual o inferior rango que se oponga.

Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la experiencia laboral y profesional, se reconocerá la experiencia laboral y profesional siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

- Laboratorio de Técnicas para la dirección y la Innovación
- Laboratorio de Liderazgo y Gestión de Equipos
- Laboratorio de Recursos TIC Avanzados
- Taller práctico en Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP

Se solicitará la documentación acreditativa de la experiencia laboral y profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de máster elegida: la experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta el contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social o cualquier otro medio que posibilite la acreditación.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



4.6. COMPLEMENTOS FORMATIVOS

La acreditación de los conocimientos básicos requeridos para el acceso se realizará a partir de la información pública oficial de cada título que consta en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. En el caso de titulaciones no españolas dicha acreditación se realizará a través del Diploma Suplementario, en los casos de titulaciones pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior; y en aquellas pertenecientes a otros ámbitos territoriales se requerirá la presentación de la documentación académica apostillada que informe de los elementos académicos necesarios para la resolución de la candidatura.

Las personas cuya titulación de acceso no acredite unas competencias previas que fundamenten la viabilidad de la adquisición de las competencias especializadas propias del nivel MECES 3 del Máster, deberán superar el Curso Complementario de Formación para el acceso al Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Estrategia de RRPP. Este curso tiene una carga lectiva de 12 ECTS y aborda los elementos fundamentales de las Relaciones Públicas, la Publicidad y la Comunicación, con un enfoque claramente propedéutico.

El Curso Complementario de Formación ordena su programa de contenidos en 2 bloques afines de 6 créditos ECTS:

- Curso de Fundamentos de la Comunicación y Relaciones Públicas. 6 créditos.
 1. Comunicación persuasiva, cultura y sociedad.
 2. Teoría del framing y norma social.
 3. Comunicación en la interacción social.
 4. Sociología de la comunicación.
 5. Opinión pública y psicología del consumidor.
 6. Medios de comunicación social.

- Curso de Aplicación Profesional de Fundamentos de la Comunicación y Relaciones Públicas. 6 créditos.
 1. Conceptos fundamentales del marketing.
 2. Conceptos fundamentales de la publicidad.
 3. Conceptos fundamentales de las relaciones públicas.
 4. Aspectos básicos del mercado y de la competencia.
 5. Planificación y estrategia publicitaria.
 6. Modelos de gestión de las relaciones públicas.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Actividades formativas teóricas
Actividades formativas prácticas
Actividades formativas colaborativas
Actividades formativas individuales
Trabajos Fin de Máster
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases teóricas presenciales
Clases teóricas online
Clases prácticas presenciales
Clases prácticas online
Laboratorios prácticos presenciales
Laboratorios prácticos online
Trabajos colectivos presenciales
Simulaciones virtuales en grupo
Tutorías en grupo
Trabajos individuales
Simulaciones virtuales individuales
Tutorías individuales
Trabajos individuales de fin de Máster
Dirección de trabajos de fin de Máster
Trabajos colectivos virtuales
Simulaciones presenciales en grupo
Tutorías en grupo virtuales
Trabajos individuales virtuales
Simulaciones presenciales individuales
Tutorías individuales virtuales
Trabajo individual de fin de Máster online
Dirección de trabajos fin de Máster online
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Examen escrito
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales
Evaluación de Trabajos Fin de Máster
Examen escrito online
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online
Evaluación de Trabajos Fin de Máster online



Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios		
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios online		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: La Dimensión Socio-económica de la Dirección de Comunicación y la Estrategia en RRPP		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Dimensión Socio-economica de la Dirección de Comunicación y la Estrategia en RRPP		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar, generar y aplicar la gestión de la Reputación en la dirección de las organizaciones.		



Desarrollar el programa de investigación en relaciones públicas que permita analizar los resultados obtenidos con el fin de determinar las necesidades de la organización.
Distinguir los elementos que integran la Cultura comunicativa de las organizaciones a partir del análisis de los factores que la construyen, para identificar los diferentes escenarios posibles y actuar en consecuencia.
Diseñar y aplicar los Modelos de Gestión y Dirección Estratégica de la Comunicación para establecer el mejor criterio de aplicación.
Diseñar y aplicar el Plan de Relaciones Públicas Estratégicas.
Determinar y aplicar los instrumentos necesarios para la evaluación de programas y campañas de relaciones públicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Gestión de la Reputación en la Dirección de las Organizaciones, Investigación en Relaciones Públicas, Cultura Comunicativa de las Organizaciones, Modelos de Gestión y Dirección Estratégica de la Comunicación, Plan de Relaciones Públicas Estratégicas, Evaluación de Programas y Campañas de Relaciones Públicas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Relaciones Públicas y su entorno profesional: El PR del Máster en Event Manager y Relaciones Públicas e Institucionales de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (implantado en IDACEM), referente académico principal del título.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales

CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.

CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación

CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.

CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones

CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.

CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.

CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP

CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.

CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.

CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Diseño de Estrategias de Dirección de Comunicación y RRPP		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de Estrategias de Dirección de Comunicación y RRPP		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar el diseño de la investigación al servicio de la estrategia y la creatividad para interpretar los resultados en aras a su aplicación práctica. Enunciar, asociar y planificar el diseño de la comunicación interna y externa de una organización. Diseñar y aplicar el Plan de Comunicación de una organización. Contrastar las necesidades de la organización con el fin de utilizar el mejor diseño orientado a los objetivos específicos del plan de RSC. Recopilar los datos necesarios con el fin planificar la comunicación oportuna en una situación de crisis para la organización. Identificar las características específicas vinculadas a la comunicación en cada uno de los sectores especializados para diseñar el desarrollo más adecuado en cada caso.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Investigación al servicio de la Estrategia y la Creatividad, Comunicación Interna y Externa, Plan de Comunicación y RRPP, Diseño y Dirección de la Responsabilidad Social Corporativa, Comunicación de Crisis, Estrategias de Comunicación en Sectores Especializados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Cultura Organizacional y Comunicación Interna y "El Plan Estratégico de Comunicación" del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		



CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Diseño y Desarrollo de Soportes Digitales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y Desarrollo de Soportes Digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Recopilar las herramientas propias de la Comunicación digital y decidir aquellas que deban utilizarse en cada caso. Identificar y distinguir los elementos relevantes para originar y determinar la comunicación vinculada a los contenidos de marca. Diseñar y aplicar las herramientas necesarias para actuar positivamente sobre la reputación online de las organizaciones. Diferenciar las técnicas propias del E-commerce con el fin de aplicarlas en el desarrollo de una actuación estratégica. Identificar los medios emergentes para proponer las revisiones necesarias atendiendo a los cambios derivados de la movilidad. Reconocer e interpretar a partir del análisis de tendencias los potenciales futuros escenarios de la comunicación digital.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Herramientas de comunicación digital, Comunicación de contenidos de marca, Reputación <i>online</i>, <i>E-Commerce</i>, Nuevos medios: la importancia de la movilidad, Los futuros escenarios de la comunicación digital</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Social Media and Mobility: Strategy and Management del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		



CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Medición, Evaluación y Gestión de la Comunicación Percibida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medición, Evaluación y gestión de la Comunicación Percibida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar e interpretar los efectos de los medios en las organizaciones a partir del marco teórico que lo sustenta. Recopilar, asociar y contrastar los diferentes modelos y métodos de análisis que explican la eficacia de la comunicación. Identificar los elementos que intervienen en la construcción de la realidad social con el fin de considerar el valor determinante en cada caso en la práctica profesional. Elaborar de forma fundamentada reportes e informes derivados del análisis de los datos obtenidos de las distintas técnicas y herramientas de investigación utilizadas. Generar los índices y monitores requeridos para llevar a cabo el trabajo de campo derivado la investigación planteada. Identificar y distinguir los efectos instrumentales de los efectos finales de la comunicación con el objetivo de fundamentar la evaluación de resultados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teoría sobre los Efectos de los Medios, Modelos y métodos de análisis de la Eficacia de la Comunicación, Construcción de la Realidad Social, Reportes e Informes de Análisis, Elaboración de Índices y Monitores, Evaluación de los Efectos Instrumentales y de los Efectos finales de Comunicación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		



CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Gestión Estratégica de Medios y Portavoces		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión Estratégica de Medios y Portavoces		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Describir el funcionamiento de la oficina del portavoz y caracterizar la estructura de portavoces a implementar. Contrastar las funciones de la estructura de portavoces con el fin de determinar el diseño y planificación pertinente en cada caso. Valorar de forma crítica y justificada el vínculo pertinente a establecer con el fin de conseguir una relación eficaz con los medios. Contrastar las necesidades de la organización con el fin de reforzar un posicionamiento sólido para la marca personal y la reputación online del portavoz. Caracterizar los conocimientos técnicos específicos para elaborar un programa de formación de portavoces y estructura del discurso identificando sus particularidades y ejemplificando cada una de ellas. Reconocer e interpretar las nuevas tendencias en comunicación de los portavoces.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructura de Portavoces y la Oficina del Portavoz, Funciones de la Estructura de Portavoces en las Organizaciones Relación Eficaz con los Medios, Marca Personal y Reputación <i>online</i> del Portavoz, Formación de Portavoces y Estructura del Discurso, Nuevas tendencias en Comunicación de los Portavoces de las Organizaciones		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Relaciones con los Medios y los Líderes de Opinión del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		



Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de Recursos Humanos y Económicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de Recursos Humanos y Económicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar los elementos que intervienen en el ecosistema empresa-entorno para valorar de forma crítica y justificada la relevancia de cada uno de ellos en una situación determinada. Interpretar adecuadamente las bases organizativas y funcionales propias de la planificación y organización empresarial. Aplicar los instrumentos y pruebas adecuadas para la evaluación económica y financiera de la empresa Diseñar un plan de gestión de recursos humanos adaptado a cada contexto específico Definir las bases organizativas y funcionales para la selección, diseño de remuneración, desarrollo profesional, evaluación y despido (si procede). Aplicar los instrumentos necesarios para la evaluación del clima laboral; y posterior diseño y elaboración de las políticas de bienestar que sean de aplicación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Empresa y Entorno, Planificación y Organización Empresarial, Economía de la Empresa: Análisis Económico y Financiero, Gestión de Recursos Humanos Selección, Remuneración, Desarrollo Profesional, Evaluación y Despido, Clima Laboral y Políticas de Bienestar</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10



Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: La Función Directiva en la Comunicación y la Estrategia en RRPP		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Función Directiva en la Comunicación y la Estrategia en RRPP		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar e interpretar las evidencias de la gestión que deriven hacia el conomimiento interno y externo de la organización en aras a una política de excelencia y efectividad. Diferenciar de forma crítica y justificada los elementos de la cultura comunicativa que determinan la mejor Dirección de Comunicación y RRPP. Describir y clasificar las distintas metodologías al uso para programar las funciones propias de la getión de comunicación y estrategia en RRPP. Aplicar y adaptar las estrategias para el diseño y dirección de equipos de trabajo contemplando el acompañamiento a individuos y grupos en procesos de desarrollo comunicativo. Desarrollar un trabajo de organización y planificación para adecuar los requisitos temporales con la gestión de las emociones. Contrastar los servicios externos recibidos en las áreas de producción y de consultoría con el fin de valorar de forma crítica y justificada su validez.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gestión del Conocimiento al Servicio de la Excelencia y la Efectividad, Cultura Corporativa y Dirección de Comunicación en RRPP, Organización de las Funciones de Gestión de Comunicación y Estrategia en RRPP, Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión del Tiempo y de las Emociones, Uso de Servicios Externos de Producción y de Consultoría</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Comunicación Institucional y Liderazgo del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), así como Gestión Organizativa Máster Universitario en Gestión de la Comunicación Audiovisual, Empresarial e Institucional por la Universidad de Deusto (RUCT: 4311594), referentes académicos principales del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entono y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		



CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Clases prácticas presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	15.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de Técnicas para la Dirección y la Innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de Técnicas para la Dirección y la Innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar, contrastar y aplicar las técnicas de dirección e innovación orientadas a la resolución de problemas propios de la Dirección de Comunicación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumnado ejercitará técnicas de innovación y creatividad para la dirección, incluyendo herramientas para la adecuada adaptación al ecosistema de emprendimiento, teniendo muy en cuenta los mercados emergentes. Se desarrollaran dinámicas para la comprensión de los principios y técnicas de		



la dirección, poniendo en evidencia las diferencias entre poder y autoridad, sin olvidar la importancia de la influencia interpersonal en la motivación y supervisión de las fases y etapas que conducen a las metas organizacionales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales

CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.

CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos

CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación

CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones

CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones

CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.

CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.

CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas presenciales

Laboratorios prácticos presenciales

Trabajos colectivos presenciales

Tutorías en grupo

Trabajos individuales

Tutorías individuales

Simulaciones presenciales en grupo

Simulaciones presenciales individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Examen escrito	40.0	50.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	30.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	30.0	40.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios	10.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de Liderazgo y Gestión de Equipos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de Liderazgo y Gestión de Equipos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar, contrastar y aplicar los modelos y técnicas propias de la gestión de equipos, considerando las diferentes tipologías de liderazgo y entornos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumnado se familiarizará con los conceptos de personalidad y carisma, así como con las distintas tipologías de liderazgo y sus implicaciones éticas. Analizará entornos favorables y hostiles de los procesos derivados de la gestión de equipos, así como sus aplicaciones específicas a la Dirección de Comunicación. Identificará las características y formación de los equipos de trabajo eficientes, así como de sus procesos y aplicaciones a la gestión de la Comunicación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Comunicación Institucional y Liderazgo del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		



Laboratorios prácticos presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	30.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	30.0	40.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios	10.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de Recursos TIC Avanzados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de Recursos TIC Avanzados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconocer e interpretar los escenarios tecnológicos existentes, además de analizar las tendencias para determinar futuras aplicaciones TIC.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumnado asimilará las innovaciones tecnológicas del sector y, particularmente, las referidas a la Dirección de Comunicación y la Estrategia en RRPP, con la finalidad que pueda aplicarlas convenientemente a los entornos laborales a los que deberá dar respuesta adecuada		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Tecnologías para la Información, el Marketing y la Comunicación del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías por la Universidad Rey Juan Carlos (RUCT: 4314403), referente académico principal del título.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5



Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Laboratorios prácticos presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	50.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grup	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	30.0	40.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios	10.0	30.0
NIVEL 2: Taller Práctico en Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Taller Práctico en Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Caracterizar los conocimientos teóricos y prácticos propios de la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP para su aplicación y desarrollo en entorno real.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elección de la Empresa o Institución: Análisis del mercado, Elaboración de la Candidatura, Proceso de Selección, Seguimiento y Adecuación al Puesto, Evaluación y Certificación de las Prácticas, Crecimiento y Preparación Profesional		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		



CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	10
Actividades formativas prácticas	55	10
Actividades formativas colaborativas	25	5
Actividades formativas individuales	25	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas presenciales		
Laboratorios prácticos presenciales		
Trabajos colectivos presenciales		
Tutorías en grupo		
Trabajos individuales		
Tutorías individuales		
Simulaciones presenciales en grupo		
Simulaciones presenciales individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales	10.0	20.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios	80.0	90.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Trabajo Fin de Grado / Máster	6
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Elaborar propuesta de Plan de Comunicación para un caso real. Planificar el proyecto de Plan de Comunicación. Contrastar los resultados de la investigación para el Plan de Comunicación. Elaborar el Plan de Comunicación. Desarrollar la defensa argumentativa del Plan de Comunicación. Presentar el proyecto elaborado ante el Tribunal.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Elaboración y Presentación de la Propuesta, Programación del Trabajo y Seguimiento, Investigación y Desarrollo, Redacción del Trabajo Final, Preparación del Trabajo Expositivo, Defensa oral ante el Tribunal</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</p>	
GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)	
<i>Objeto</i>	Esta normativa contiene las directrices de obligatorio cumplimiento para la realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).
<i>Requisitos del TFM</i>	1. El TFM requiere la elaboración, por parte del estudiante, de un proyecto, memoria o estudio académico que desarrolle los conocimientos impartidos, acredite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y de las competencias asociadas a la materia. 2. El TFM deberá reunir las siguientes condiciones: a) Original: cualquier trabajo en el que se constate una coincidencia textual respecto a otros trabajos, del mismo autor o de otros, superior al 15% del total, quedará excluido de evaluación. b) Inédito: cualquier trabajo que haya sido total o parcialmente publicado, ya sea en medios físicos o electrónicos, será excluido de evaluación. c) Primero: cualquier trabajo que haya sido presentado previamente para la obtención de ningún otro título académico, curso o postgrado, ya sea de forma completa o parcial, quedará excluido de evaluación.
<i>Matrícula y convocatorias</i>	1. La matrícula en el TFM se realizará dentro del plazo general de matrícula, y siempre que se haya matriculado la totalidad de las materias necesarias para la obtención del título. 2. La matrícula dará derecho al estudiante a presentarse, si su circunstancia lo permite, a dos convocatorias de defensa del TFM durante la anualidad académica en que se haya realizado dicha matrícula.
<i>Profesorado de TFM</i>	1. La Dirección de cada estudio implantado en el Centro resuelve anualmente la relación de personal docente con titulación igual o superior a los estudios que puede asumir la dirección académica de TFM. 2. El profesorado titular del TFM en cada estudio resuelve anualmente la relación de propuestas elegibles en función de los criterios siguientes: a) Vinculación del tema a los estudios. b) Acreditación de su originalidad. c) Disponibilidad de fuentes. d) Disponibilidad de referentes teóricos. e) Disponibilidad de referentes metodológicos. f) Capacidad de demostrar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el TFM en el Plan de Estudios. g) Capacidad de demostrar la adquisición de las competencias previstas asignadas al TFM en el Plan de



	Estudios. h) Viabilidad de la carga de trabajo comprometida en relación al número de horas correspondientes a los ECTS asignados al TFM en el Plan de Estudios. 3. La elección de TFM por parte del alumnado matriculado comporta la aceptación de sus características y de su dirección académica, y genera la reserva automática de la opción.
Asignación de Dirección de TFM	Dirección, una vez formalizada la petición por parte del alumnado, procede a emitir la correspondiente resolución de nombramiento de profesor tutor, responsable de la dirección académica del TFM, y se comunica a las partes interesadas.
Inicio del TFM	1. Tras la elección de tema y asignación de dirección académica, el alumnado queda habilitado para acceder al aplicativo oficial e iniciar la elaboración del TFM 2. En el inicio del TFM, el aplicativo determina automáticamente los datos siguientes, que conforman la identificación del TFM a todos los efectos. a) Título del TFM b) Subtítulo del TFM, si lo tiene c) Nombre y apellidos del autor/a d) Estudios del TFM e) Director/a académico/a del TFM f) Curso académico de la presentación
Elaboración del TFM	1. El TFM únicamente puede ser elaborado desde el aplicativo específico que se halla en la materia de TFM de la plataforma del Centro. 2. El alumnado debe proceder a su elaboración siguiendo progresivamente el orden articulado en partes, capítulos y epígrafes establecido en el aplicativo de TFM: a) Parte Primera: - Presentación del TFM: exposición de las circunstancias que explican su iniciativa, planteamiento y encuadre del tema a desarrollar en el trabajo en el ámbito de la titulación a la que pertenece, indicando su relación con las materias cursadas. - Justificación del TFM: justificación del interés del trabajo en relación con los estudios a los que pertenece, en relación al ámbito profesional al que se dirige o al ámbito científico al que se adscribe. - Objetivos del TFM: síntesis de presentación de los objetivos, con descripción del objetivo general del Trabajo, que debe estar relacionado con el tema o título propuesto con el trabajo y ha de ser coherente con las conclusiones, y descripción de los objetivos específicos, que deben estar relacionados con los contenidos desarrollados en el trabajo y deben poder identificarse fácilmente tanto en los capítulos posteriores como en las conclusiones finales. b) Parte Segunda: - Metodología del TFM: Descripción de las metodologías aplicadas, haciendo referencia a la planificación realizada para la elaboración del trabajo, así como a la estructura del mismo y, en su caso, a los métodos aplicados a su desarrollo. - Fuentes del TFM: Relación de las fuentes de información y documentación usadas en el Trabajo, haciendo referencia a los epígrafes o las partes del documento dónde han sido de aplicación. - Marco teórico del TFM: Descripción del marco teórico general sobre el objeto de estudio, incluyendo un breve resumen de los trabajos (publicaciones o informes) realizados por otros autores en relación al tema de estudio y su relación con los contenidos del Trabajo. c) Parte Tercera: desarrollo del estudio original articulado en un mínimo de dos capítulos. d) Parte Cuarta: - Análisis de los resultados: síntesis descriptiva y explicativa de los resultados del Trabajo, con indicación de si los resultados obtenidos se aproximan a los esperados inicialmente o si, por el contrario, son diferentes, aportando una explicación adecuada a los mismos. -Conclusiones del TFM: Conclusiones argumentadas sobre la verificación de las hipótesis planteadas y objetivos del Trabajo. - Propuestas y prospectivas: Relación de propuestas y prospectivas de futuro sobre el objeto de estudio a la luz de los resultados obtenidos, así como de una posible ulterior continuidad del trabajo en una futura investigación, que pudiera incluir aspectos que queden fuera del alcance del trabajo, pero que podría darle otra perspectiva. e) Anexos - Bibliografía: relación según normas APA de las fuentes bibliográficas del trabajo, distinguiendo las referenciadas de las consultadas. - Documentación: relación de las fuentes de documentación no impresas o electrónicas referenciadas o utilizadas, así como de otras fuentes documentales de naturaleza distinta a las anteriores. f) Parte Final: - Resumen: texto en catalán o español de 200-250 palabras en el que se exponen los objetivos, metodologías, resultados y conclusiones del TFM. - Abstract: traducción literal del Resumen al inglés. - Palabras clave: consignación de 4 palabras o conceptos de 2-4 palabras que permitan identificar los temas principales del TFM. - Keywords: traducción literal de las 4 Palabras clave al inglés. g) Índices: - Índice general paginado del TFM, con las Partes, Capítulos y Epígrafes de su estructura y sus Anexos bibliográficos y documentales. - Índice de Tablas, numeradas por orden de aparición. - Índice de Figuras, numeradas por orden de aparición. - Relación de Abreviaturas utilizadas, por orden alfabético. 3. Una vez cumplimentada cada parte del TFM, el alumnado puede solicitar en el aplicativo la edición del texto, que será aceptada automáticamente si cumple los requisitos establecidos
Dirección del TFM	1. La Dirección académica del TFM emite un informe para cada una de sus partes a medida que van siendo editadas por el alumnado. 2. Los informes de cada parte atienden a criterios preestablecidos en el formulario normalizado, que son accesibles al alumnado a través del aplicativo. 3. Sólo cuando el informe de Dirección académica de una parte sea positivo, el aplicativo permitirá al alumnado proseguir con la elaboración de la parte siguiente.
Finalización del TFM	1. Una vez editada la última parte del TFM y emitido el correspondiente informe de suficiencia, la Dirección académica del TFM emite el Informe Final Agregado, en el que se valoran los criterios de evaluación del TFM y se declara su carácter Apto o No apto para su defensa pública, de acuerdo con la legislación vigente. 2. El Informe Final Agregado de un TFM es público y accesible al alumnado a través del aplicativo, y se comunica automáticamente al Profesorado responsable del TFM de los estudios para su conocimiento y tramitación, si procede.
Autorización de defensa del TFM	1. Una vez recibido el Informe Final Agregado, el Profesorado titular del TFM de los estudios resolverá la autorización de defensa del TFM, una vez comprobado que el alumno ha superado todas las materias de los estudios. 2. El Profesorado titular del TFM de los estudios puede denegar la autorización de defensa a través de la resolución normalizada en la que se indican las razones de dicha resolución a efectos de su enmienda y mejora. 3. La denegación de autorización se comunica al interesado y a la Dirección académica a través del aplicativo. 4. Tras la resolución denegatoria, el aplicativo permitirá la introducción de modificaciones y enmiendas, las cuales quedarán registradas como tales en el aplicativo y editadas de forma distinguible. 5. La modificación del TFM requerirá una nueva emisión, por parte de la Dirección académica, de un nuevo Informe Final Agregado para tramitar la siguiente solicitud de autorización de defensa.
Tribunales del TFM	1. El Profesorado responsable del TFM de los estudios convocará los tribunales evaluadores de los TFM en los plazos determinados por el calendario oficial anual del Centro. 2. Los tribunales estarán formados por tres profesores vinculados a los estudios del TFM y con un nivel de titulación igual o superior al de los estudios. 3. Los responsables de la dirección académica de los TFM no podrán formar parte de los tribunales que hayan de evaluar TFM dirigidos por ellos. 4. Los miembros del tribunal asumirán las funciones de Presidencia, Secretaría y Vocalía; el Director de los estudios presidirá de oficio los tribunales en los que participe y en los restantes dicha función la asumirá el miembro de más edad; el Profesorado responsable del TFM asumirá de oficio la Secretaría de los tribunales en los que participe y la designará en aquellos en los que no participe.
Defensa del TFM (presencial)	1. La defensa será pública y presencial y el alumnado deberá identificarse fehacientemente ante la Secretaría del tribunal. 2. Una vez ordenado el inicio de la sesión por parte de la Presidencia, el alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para resumir su TFM mediante la exposición de su objetivo, metodología, resultados y conclusiones. 3. Tras la exposición, los miembros del tribunal formularán cuantas cuestiones consideren necesarias para comprobar la autoría del TFM durante un máximo de diez minutos. 4. El alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para responder las cuestiones que le hayan sido planteadas por el tribunal, y una vez finalizado dicho tiempo se ordenará el final de la sesión evaluativa.
Defensa del TFM (on-line)	1. La defensa se realizará virtualmente por video conferencia, se habilitará una sala en la plataforma del centro en la cual se realizará la defensa y estarán conectados los miembros del tribunal y el alumno. El alumno deberá identificarse fehacientemente ante la Secretaría del tribunal. 2. Una vez ordenado el inicio de la sesión por parte de la Presidencia, el alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para resumir su TFM mediante la



	<p>exposición de su objetivo, metodología, resultados y conclusiones. 3. Tras la exposición, los miembros del tribunal formularán cuantas cuestiones consideren necesarias para comprobar la autoría del TFM durante un máximo de diez minutos. 4. El alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para responder las cuestiones que le hayan sido planteadas por el tribunal, y una vez finalizado dicho tiempo se ordenará el final de la sesión evaluativa.</p>
Calificación del TFM	<p>1. El Tribunal deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global. 2. Los miembros del Tribunal calificarán el TFM asignando una puntuación de 0 a 10 a los siguientes elementos: a) Vinculación del TFM a los contenidos de los estudios b) Justificación del interés académico o profesional del TFM c) Acreditación de la originalidad de TFM y/o de sus aportaciones d) Acreditación de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en el Plan de Estudios para la materia de TFM e) Acreditación de la adquisición de las competencias asignadas por el Plan de Estudios para la materia de TFM f) Identificación y conceptualización del objeto de estudio del TFM g) Uso de la metodología científica en el estudio del TFM h) Uso completo y sistemático de la documentación y de las fuentes de información i) Uso correcto del registro científico del lenguaje en las exposiciones, definiciones, argumentaciones y conclusiones j) Uso coherente de contenidos gráficos y referentes numéricos 3. La calificación final del TFM será el resultado de aplicar la media aritmética de las puntuaciones de cada miembro del Tribunal y se expresará numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: a) 0,0 - 4,9: Suspenso (SU) b) 5,0 - 6,9: Aprobado (AP) c) 7,0 - 8,9: Notable (NT) d) 9,0 - 10: Sobresaliente (SB) 4. El Tribunal podrá proponer la concesión motivada de la mención de Matrícula de Honor a un TFM que haya obtenido una calificación superior a 10. 5. El Tribunal cumplimentará la correspondiente Acta de Evaluación, en la cual se consignarán todas las puntuaciones y la calificación final, siendo firmada por todos sus miembros; el Secretario del Tribunal asumirá la custodia del documento y el traslado de la calificación al expediente académico del alumnado</p>
Revisión de calificaciones	<p>1. En primera instancia, el alumnado podrá presentar ante el Profesorado responsable de TFM de sus estudios solicitud de revisión de la calificación si considera la presencia de errores materiales subsanables. 2. En caso de disconformidad manifiesta con la calificación obtenida, el alumnado podrá elevar recurso de alzada ante Comisión Ejecutiva del Centro en un plazo no superior a los diez días, a partir de la publicación de la calificación</p>

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.



CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos Fin de Máster	150	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías en grupo		
Tutorías individuales		
Trabajos individuales de fin de Máster		
Dirección de trabajos de fin de Máster		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos Fin de Máster	100.0	100.0
NIVEL 2: La Dimensión Socio-economica de la Dirección y la Estrategia en RRPP (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Dimensión Socio-economica de la Dirección y la Estrategia en RRPP (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar, generar y aplicar la gestión de la Reputación en la dirección de las organizaciones. Desarrollar el programa de investigación en relaciones públicas que permita analizar los resultados obtenidos con el fin de determinar las necesidades de la organización. Distinguir los elementos que integran la Cultura comunicativa de las organizaciones a partir del análisis de los factores que la construyen, para identificar los diferentes escenarios posibles y actuar en consecuencia. Diseñar y aplicar los Modelos de Gestión y Dirección Estratégica de la Comunicación para establecer el mejor criterio de aplicación. Diseñar y aplicar el Plan de Relaciones Públicas Estratégicas. Determinar y aplicar los instrumentos necesarios para la evaluación de programas y campañas de relaciones públicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gestión de la Reputación en la Dirección de las Organizaciones, Investigación en Relaciones Públicas, Cultura Comunicativa de las Organizaciones, Modelos de Gestión y Dirección Estratégica de la Comunicación, Plan de Relaciones Públicas Estratégicas, Evaluación de Programas y Campañas de Relaciones Públicas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Relaciones Públicas y su entorno profesional: El PR del Máster en Event Manager y Relaciones Públicas e Institucionales de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (implantado en IDACEM), referente académico principal del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Clases prácticas online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	30.0
NIVEL 2: Diseño de Estrategias de Dirección de Comunicación y RRPP (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de Estrategias de Dirección de Comunicación y RRPP (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaborar el diseño de la investigación al servicio de la estrategia y la creatividad para interpretar los resultados en aras a su aplicación práctica. Enunciar, asociar y planificar el diseño de la comunicación interna y externa de una organización. Diseñar y aplicar el Plan de Comunicación de una organización. Contrastar las necesidades de la organización con el fin de utilizar el mejor diseño orientado a los objetivos específicos del plan de RSC. Recopilar los datos necesarios con el fin de planificar la comunicación oportuna en una situación de crisis para la organización. Identificar las características específicas vinculadas a la comunicación en cada uno de los sectores especializados para diseñar el desarrollo más adecuado en cada caso.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Investigación al servicio de la Estrategia y la Creatividad, Comunicación Interna y Externa, Plan de Comunicación y RRPP, Diseño y Dirección de la Responsabilidad Social Corporativa, Comunicación de Crisis, Estrategias de Comunicación en Sectores Especializados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Cultura Organizacional y Comunicación Interna y "El Plan Estratégico de Comunicación" del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Clases prácticas online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0



Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	30.0
NIVEL 2: Diseño y Desarrollo de Soportes Digitales (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y Desarrollo de Soportes Digitales (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Recopilar las herramientas propias de la Comunicación digital y decidir aquellas que deban utilizarse en cada caso.
Identificar y distinguir los elementos relevantes para originar y determinar la comunicación vinculada a los contenidos de marca.
Diseñar y aplicar las herramientas necesarias para actuar positivamente sobre la reputación online de las organizaciones.
Diferenciar las técnicas propias del E-commerce con el fin de aplicarlas en el desarrollo de una actuación estratégica.
Identificar los medios emergentes para proponer las revisiones necesarias atendiendo a los cambios derivados de la movilidad.
Reconocer e interpretar a partir del análisis de tendencias los potenciales futuros escenarios de la comunicación digital.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Herramientas de comunicación digital, Comunicación de contenidos de marca, Reputación *online*, *E-Commerce*, Nuevos medios: la importancia de la movilidad, Los futuros escenarios de la comunicación digital

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Social Media and Mobility: Strategy and Management del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales

CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.

CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster

CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones

CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas online

Clases prácticas online

Simulaciones virtuales en grupo

Simulaciones virtuales individuales

Trabajos colectivos virtuales

Tutorías en grupo virtuales

Trabajos individuales virtuales



Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	20.0
NIVEL 2: Medición, Evaluación y Gestión de la Comunicación Percibida (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medición, Evaluación y Gestión de la Comunicación Percibida (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar e interpretar los efectos de los medios en las organizaciones a partir del marco teórico que lo sustenta. Recopilar, asociar y contrastar los diferentes modelos y métodos de análisis que explican la eficacia de la comunicación. Identificar los elementos que intervienen en la construcción de la realidad social con el fin de considerar el valor determinante en cada caso en la práctica profesional. Elaborar de forma fundamentada reportes e informes derivados del análisis de los datos obtenidos de las distintas técnicas y herramientas de investigación utilizadas. Generar los índices y monitores requeridos para llevar a cabo el trabajo de campo derivado la investigación planteada. Identificar y distinguir los efectos instrumentales de los efectos finales de la comunicación con el objetivo de fundamentar la evaluación de resultados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teoría sobre los Efectos de los Medios, Modelos y métodos de análisis de la Eficacia de la Comunicación, Construcción de la Realidad Social, Reportes e Informes de Análisis, Elaboración de Índices y Monitores, Evaluación de los Efectos Instrumentales y de los Efectos finales de Comunicación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Clases prácticas online		



Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	30.0
NIVEL 2: Gestión Estratégica de Medios y Portavoces (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión Estratégica de Medios y Portavoces (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Describir el funcionamiento de la oficina del portavoz y caracterizar la estructura de portavoces a implementar. Contrastar las funciones de la estructura de portavoces con el fin de determinar el diseño y planificación pertinente en cada caso. Valorar de forma crítica y justificada el vínculo pertinente a establecer con el fin de conseguir una relación eficaz con los medios. Contrastar las necesidades de la organización con el fin de reforzar un posicionamiento sólido para la marca personal y la reputación online del portavoz. Caracterizar los conocimientos técnicos específicos para elaborar un programa de formación de portavoces y estructura del discurso identificando sus particularidades y ejemplificando cada una de ellas. Reconocer e interpretar las nuevas tendencias en comunicación de los portavoces.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estructura de Portavoces y la Oficina del Portavoz, Funciones de la Estructura de Portavoces en las Organizaciones Relación Eficaz con los Medios, Marca Personal y Reputación <i>online</i> del Portavoz, Formación de Portavoces y Estructura del Discurso, Nuevas tendencias en Comunicación de los Portavoces de las Organizaciones</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Relaciones con los Medios y los Líderes de Opinión del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		



CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Clases prácticas online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de Recursos Humanos y Económicos (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de Recursos Humanos y Económicos (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar los elementos que intervienen en el ecosistema empresa-entorno para valorar de forma crítica y justificada la relevancia de cada uno de ellos en una situación determinada. Interpretar adecuadamente las bases organizativas y funcionales propias de la planificación y organización empresarial. Aplicar los instrumentos y pruebas adecuadas para la evaluación económica y financiera de la empresa Diseñar un plan de gestión de recursos humanos adaptado a cada contexto específico Definir las bases organizativas y funcionales para la selección, diseño de remuneración, desarrollo profesional, evaluación y despido (si procede). Aplicar los instrumentos necesarios para la evaluación del clima laboral; y posterior diseño y elaboración de las políticas de bienestar que sean de aplicación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Empresa y Entorno, Planificación y Organización Empresarial, Economía de la Empresa: Análisis Económico y Financiero, Gestión de Recursos Humanos Selección, Remuneración, Desarrollo Profesional, Evaluación y Despido, Clima Laboral y Políticas de Bienestar</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Clases prácticas online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	30.0
NIVEL 2: La Función Directiva en la Comunicación y la Estrategia en RRPP (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Función Directiva en la Comunicación y la Estrategia en RRPP (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar e interpretar las evidencias de la gestión que deriven hacia el conomimiento interno y externo de la organización en aras a una política de excelencia y efectividad. Diferenciar de forma crítica y justificada los elementos de la cultura comunicativa que determinan la mejor Dirección de Comunicación y RRPP. Describir y clasificar las distintas metodologías al uso para programar las funciones propias de la getión de comunicación y estrategia en RRPP. Aplicar y adaptar las estrategias para el diseño y dirección de equipos de trabajo contemplando el acompañamiento a individuos y grupos en procesos de desarrollo comunicativo. Desarrollar un trabajo de organización y planificación para adecuar los requisitos temporales con la gestión de las emociones. Contrastrar los servicios externos recibidos en las áreas de producción y de consultoría con el fin de valorar de forma crítica y justificada su validez.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gestión del Conocimiento al Servicio de la Excelencia y la Efectividad, Cultura Corporativa y Dirección de Comunicación en RRPP, Organización de las Funciones de Gestión de Comunicación y Estrategia en RRPP, Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión del Tiempo y de las Emociones, Uso de Servicios Externos de Producción y de Consultoría</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Comunicación Institucional y Liderazgo del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), así como Gestión Organizativa Máster Universitario en Gestión de la Comunicación Audiovisual, Empresarial e Institucional por la Universidad de Deusto (RUCT: 4311594), referentes académicos principales del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Clases prácticas online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas online	20.0	30.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	20.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	15.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de Técnicas para la Dirección y la Innovación (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de Técnicas para la Dirección y la Innovación (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar, contrastar y aplicar las técnicas de dirección e innovación orientadas a la resolución de problemas propios de la Dirección de Comunicación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumnado ejercitará técnicas de innovación y creatividad para la dirección, incluyendo herramientas para la adecuada adaptación al ecosistema de emprendimiento, teniendo muy en cuenta los mercados emergentes. Se desarrollaran dinámicas para la comprensión de los principios y técnicas de la dirección, poniendo en evidencia las diferencias entre poder y autoridad, sin olvidar la importancia de la influencia interpersonal en la motivación y supervisión de las fases y etapas que conducen a las metas organizacionales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0



Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Laboratorios prácticos online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	30.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	30.0	40.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios online	10.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de Liderazgo y Gestión de Equipos (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de Liderazgo y Gestión de Equipos (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar, contrastar y aplicar los modelos y técnicas propias de la gestión de equipos, considerando las diferentes tipologías de liderazgo y entornos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El alumnado se familiarizará con los conceptos de personalidad y carisma, así como con las distintas tipologías de liderazgo y sus implicaciones éticas. Analizará entornos favorables y hostiles de los procesos derivados de la gestión de equipos, así como sus aplicaciones específicas a la Dirección de Comunicación. Identificará las características y formación de los equipos de trabajo eficientes, así como de sus procesos y aplicaciones a la gestión de la Comunicación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Comunicación Institucional y Liderazgo del Máster Universitario en Dirección de Comunicación por la Universidad Católica San Antonio (RUCT: 4310077), referente académico principal del título.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG5 - Reconocer la tradición humanística de la cultura y el pensamiento social que les permita aplicarlo en el análisis de los temas y debates presentes en el ámbito profesional de la comunicación social		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Laboratorios prácticos online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	30.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	30.0	40.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios online	10.0	30.0
NIVEL 2: Laboratorio de Recursos TIC Avanzados (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: Laboratorio de Recursos TIC Avanzados (on-line)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Reconocer e interpretar los escenarios tecnológicos existentes, además de analizar las tendencias para determinar futuras aplicaciones TIC.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
El alumnado asimilará las innovaciones tecnológicas del sector y, particularmente, las referidas a la Dirección de Comunicación y la Estrategia en RRPP, con la finalidad que pueda aplicarlas convenientemente a los entornos laborales a los que deberá dar respuesta adecuada			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Esta materia adopta como referentes en sus contenidos y competencias obligatorias: Tecnologías para la Información, el Marketing y la Comunicación del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías por la Universidad Rey Juan Carlos (RUCT: 4314403), referente académico principal del título.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social			
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster			
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			



CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Laboratorios prácticos online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito online	40.0	50.0
Evaluación de trabajos colectivo y simulaciones en grupo online	10.0	30.0
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	30.0	40.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios online	10.0	30.0
NIVEL 2: Taller Práctico en Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Taller Práctico en Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP (on-line)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Caracterizar los conocimientos teóricos y prácticos propios de la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP para su aplicación y desarrollo en entorno real.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elección de la Empresa o Institución: Análisis del mercado, Elaboración de la Candidatura, Proceso de Selección, Seguimiento y Adecuación al Puesto, Evaluación y Certificación de las Prácticas, Crecimiento y Preparación Profesional		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Incorporar en la práctica profesional los razonamientos críticos y el compromiso con la pluralidad y diversidad social		
CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales		
CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos		
CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster		
CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación		
CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas teóricas	45	0
Actividades formativas prácticas	55	0
Actividades formativas colaborativas	25	0
Actividades formativas individuales	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas online		
Laboratorios prácticos online		
Simulaciones virtuales en grupo		
Simulaciones virtuales individuales		
Trabajos colectivos virtuales		
Tutorías en grupo virtuales		
Trabajos individuales virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos y simulaciones individuales online	10.0	20.0
Evaluación de las actividades formativas de los laboratorios online	80.0	90.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster (on-line)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA						
Sí	Sí	No						
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS						
No	No	No						
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS						
No	No	No						
ITALIANO	OTRAS							
No	No							
LISTADO DE ESPECIALIDADES								
No existen datos								
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster (on-line)								
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3								
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL						
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral						
DESPLIEGUE TEMPORAL								
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3						
	6							
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6						
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9						
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA						
Sí	Sí	No						
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS						
No	No	No						
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS						
No	No	No						
ITALIANO	OTRAS							
No	No							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE								
<p>Elaborar propuesta de Plan de Comunicación para un caso real. Planificar el proyecto de Plan de Comunicación. Contrastar los resultados de la investigación para el Plan de Comunicación. Elaborar el Plan de Comunicación. Desarrollar la defensa argumentativa del Plan de Comunicación. Presentar el proyecto elaborado ante el Tribunal.</p>								
5.5.1.3 CONTENIDOS								
<p>Elaboración y Presentación de la Propuesta, Programación del Trabajo y Seguimiento, Investigación y Desarrollo, Redacción del Trabajo Final, Preparación del Trabajo Expositivo, Defensa oral ante el Tribunal</p>								
5.5.1.4 OBSERVACIONES								
<p>http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Objeto</i></td> <td>Esta normativa contiene las directrices de obligatorio cumplimiento para la realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).</td> </tr> <tr> <td><i>Requisitos del TFM</i></td> <td>1. El TFM requiere la elaboración, por parte del estudiante, de un proyecto, memoria o estudio académico que desarrolle los conocimientos impartidos, acredite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y de las competencias asociadas a la materia. 2. El TFM deberá reunir las siguientes condiciones: a) Original:</td> </tr> </tbody> </table>			GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)		<i>Objeto</i>	Esta normativa contiene las directrices de obligatorio cumplimiento para la realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).	<i>Requisitos del TFM</i>	1. El TFM requiere la elaboración, por parte del estudiante, de un proyecto, memoria o estudio académico que desarrolle los conocimientos impartidos, acredite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y de las competencias asociadas a la materia. 2. El TFM deberá reunir las siguientes condiciones: a) Original:
GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)								
<i>Objeto</i>	Esta normativa contiene las directrices de obligatorio cumplimiento para la realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).							
<i>Requisitos del TFM</i>	1. El TFM requiere la elaboración, por parte del estudiante, de un proyecto, memoria o estudio académico que desarrolle los conocimientos impartidos, acredite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y de las competencias asociadas a la materia. 2. El TFM deberá reunir las siguientes condiciones: a) Original:							



	<p>cualquier trabajo en el que se constate una coincidencia textual respecto a otros trabajos, del mismo autor o de otros, superior al 15% del total, quedará excluido de evaluación. b) Inédito: cualquier trabajo que haya sido total o parcialmente publicado, ya sea en medios físicos o electrónicos, será excluido de evaluación. c) Primero: cualquier trabajo que haya sido presentado previamente para la obtención de ningún otro título académico, curso o postgrado, ya sea de forma completa o parcial, quedará excluido de evaluación.</p>
<i>Matrícula y convocatorias</i>	<p>1. La matrícula en el TFM se realizará dentro del plazo general de matrícula, y siempre que se haya matriculado la totalidad de las materias necesarias para la obtención del título. 2. La matrícula dará derecho al estudiante a presentarse, si su circunstancia lo permite, a dos convocatorias de defensa del TFM durante la anualidad académica en que se haya realizado dicha matrícula.</p>
<i>Profesorado de TFM</i>	<p>1. La Dirección de cada estudio implantado en el Centro resuelve anualmente la relación de personal docente con titulación igual o superior a los estudios que puede asumir la dirección académica de TFM. 2. El profesorado titular del TFM en cada estudio resuelve anualmente la relación de propuestas elegibles en función de los criterios siguientes: a) Vinculación del tema a los estudios. b) Acreditación de su originalidad. c) Disponibilidad de fuentes. d) Disponibilidad de referentes teóricos. e) Disponibilidad de referentes metodológicos. f) Capacidad de demostrar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el TFM en el Plan de Estudios. g) Capacidad de demostrar la adquisición de las competencias previstas asignadas al TFM en el Plan de Estudios. h) Viabilidad de la carga de trabajo comprometida en relación al número de horas correspondientes a los ECTS asignados al TFM en el Plan de Estudios. 3. La elección de TFM por parte del alumnado matriculado comporta la aceptación de sus características y de su dirección académica, y genera la reserva automática de la opción.</p>
<i>Asignación de Dirección de TFM</i>	<p>Dirección, una vez formalizada la petición por parte del alumnado, procede a emitir la correspondiente resolución de nombramiento de profesor tutor, responsable de la dirección académica del TFM, y se comunica a las partes interesadas.</p>
<i>Inicio del TFM</i>	<p>1. Tras la elección de tema y asignación de dirección académica, el alumnado queda habilitado para acceder al aplicativo oficial e iniciar la elaboración del TFM. 2. En el inicio del TFM, el aplicativo determina automáticamente los datos siguientes, que conforman la identificación del TFM a todos los efectos. a) Título del TFM b) Subtítulo del TFM, si lo tiene c) Nombre y apellidos del autor/a d) Estudios del TFM e) Director/a académico/a del TFM f) Curso académico de la presentación</p>
<i>Elaboración del TFM</i>	<p>1. El TFM únicamente puede ser elaborado desde el aplicativo específico que se halla en la materia de TFM de la plataforma del Centro. 2. El alumnado debe proceder a su elaboración siguiendo progresivamente el orden articulado en partes, capítulos y epígrafes establecido en el aplicativo de TFM: a) Parte Primera: - Presentación del TFM: exposición de las circunstancias que explican su iniciativa, planteamiento y encuadre del tema a desarrollar en el trabajo en el ámbito de la titulación a la que pertenece, indicando su relación con las materias cursadas. - Justificación del TFM: justificación del interés del trabajo en relación con los estudios a los que pertenece, en relación al ámbito profesional al que se dirige o al ámbito científico al que se adscribe. - Objetivos del TFM: síntesis de presentación de los objetivos, con descripción del objetivo general del Trabajo, que debe estar relacionado con el tema o título propuesto con el trabajo y ha de ser coherente con las conclusiones, y descripción de los objetivos específicos, que deben estar relacionados con los contenidos desarrollados en el trabajo y deben poder identificarse fácilmente tanto en los capítulos posteriores como en las conclusiones finales. b) Parte Segunda: - Metodología del TFM: Descripción de las metodologías aplicadas, haciendo referencia a la planificación realizada para la elaboración del trabajo, así como a la estructura del mismo y, en su caso, a los métodos aplicados a su desarrollo. - Fuentes del TFM: Relación de las fuentes de información y documentación usadas en el Trabajo, haciendo referencia a los epígrafes o las partes del documento dónde han sido de aplicación. - Marco teórico del TFM: Descripción del marco teórico general sobre el objeto de estudio, incluyendo un breve resumen de los trabajos (publicaciones o informes) realizados por otros autores en relación al tema de estudio y su relación con los contenidos del Trabajo. c) Parte Tercera: desarrollo del estudio original articulado en un mínimo de dos capítulos. d) Parte Cuarta: - Análisis de los resultados: síntesis descriptiva y explicativa de los resultados del Trabajo, con indicación de si los resultados obtenidos se aproximan a los esperados inicialmente o si, por el contrario, son diferentes, aportando una explicación adecuada a los mismos. -Conclusiones del TFM: Conclusiones argumentadas sobre la verificación de las hipótesis planteadas y objetivos del Trabajo. - Propuestas y prospectivas: Relación de propuestas y prospectivas de futuro sobre el objeto de estudio a la luz de los resultados obtenidos, así como de una posible ulterior continuidad del trabajo en una futura investigación, que pudiera incluir aspectos que queden fuera del alcance del trabajo, pero que podría darle otra perspectiva. e) Anexos - Bibliografía: relación según normas APA de las fuentes bibliográficas del trabajo, distinguiendo las referenciadas de las consultadas. - Documentación: relación de las fuentes de documentación no impresas o electrónicas referenciadas o utilizadas, así como de otras fuentes documentales de naturaleza distinta a las anteriores. f) Parte Final: - Resumen: texto en catalán o español de 200-250 palabras en el que se exponen los objetivos, metodologías, resultados y conclusiones del TFM. - <i>Abstract</i>: traducción literal del Resumen al inglés. - Palabras clave: consignación de 4 palabras o conceptos de 2-4 palabras que permitan identificar los temas principales del TFM. - <i>Keywords</i>: traducción literal de las 4 Palabras clave al inglés. g) Índices: - Índice general paginado del TFM, con las Partes, Capítulos y Epígrafes de su estructura y sus Anexos bibliográficos y documentales. - Índice de Tablas, numeradas por orden de aparición. - Índice de Figuras, numeradas por orden de aparición. - Relación de Abreviaturas utilizadas, por orden alfabético. 3. Una vez cumplimentada cada parte del TFM, el alumnado puede solicitar en el aplicativo la edición del texto, que será aceptada automáticamente si cumple los requisitos establecidos</p>
<i>Dirección del TFM</i>	<p>1. La Dirección académica del TFM emite un informe para cada una de sus partes a medida que van siendo editadas por el alumnado. 2. Los informes de cada parte atienden a criterios preestablecidos en el formulario normalizado, que son accesibles al alumnado a través del aplicativo. 3. Sólo cuando el informe de Dirección académica de una parte sea positivo, el aplicativo permitirá al alumnado proseguir con la elaboración de la parte siguiente.</p>
<i>Finalización del TFM</i>	<p>1. Una vez editada la última parte del TFM y emitido el correspondiente informe de suficiencia, la Dirección académica del TFM emite el Informe Final Agregado, en el que se valoran los criterios de evaluación del TFM y se declara su carácter Apto o No apto para su defensa pública, de acuerdo con la legislación vigente. 2. El Informe Final Agregado de un TFM es público y accesible al alumnado a través del aplicativo, y se comunica automáticamente al Profesorado responsable del TFM de los estudios para su conocimiento y tramitación, si procede.</p>
<i>Autorización de defensa del TFM</i>	<p>1. Una vez recibido el Informe Final Agregado, el Profesorado titular del TFM de los estudios resolverá la autorización de defensa del TFM, una vez comprobado que el alumno ha superado todas las materias de los estudios. 2. El Profesorado titular del TFM de los estudios puede denegar la autorización de defensa a través de la resolución normalizada en la que se indican las razones de dicha resolución a efectos de su enmienda y mejora. 3. La denegación de autorización se comunica al interesado y a la Dirección académica a través del aplicativo. 4. Tras la resolución denegatoria, el aplicativo permitirá la introducción de modificaciones y enmiendas, las cuales quedarán registradas como tales en el aplicativo y editadas de forma distinguible. 5. La modificación del TFM requerirá una nueva emisión, por parte de la Dirección académica, de un nuevo Informe Final Agregado para tramitar la siguiente solicitud de autorización de defensa.</p>
<i>Tribunales del TFM</i>	<p>1. El Profesorado responsable del TFM de los estudios convocará los tribunales evaluadores de los TFM en los plazos determinados por el calendario oficial anual del Centro. 2. Los tribunales estarán formados por tres profesores vinculados a los estudios del TFM y con un nivel de titulación igual o superior al de los estudios. 3.</p>



	Los responsables de la dirección académica de los TFM no podrán formar parte de los tribunales que hayan de evaluar TFM dirigidos por ellos. 4. Los miembros del tribunal asumirán las funciones de Presidencia, Secretaría y Vocalía; el Director de los estudios presidirá de oficio los tribunales en los que participe y en los restantes dicha función la asumirá el miembro de más edad; el Profesorado responsable del TFM asumirá de oficio la Secretaría de los tribunales en los que participe y la designará en aquellos en los que no participe.
<i>Defensa del TFM (presencial)</i>	1. La defensa será pública y presencial y el alumnado deberá identificarse fehacientemente ante la Secretaría del tribunal. 2. Una vez ordenado el inicio de la sesión por parte de la Presidencia, el alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para resumir su TFM mediante la exposición de su objetivo, metodología, resultados y conclusiones. 3. Tras la exposición, los miembros del tribunal formularán cuantas cuestiones consideren necesarias para comprobar la autoría del TFM durante un máximo de diez minutos. 4. El alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para responder las cuestiones que le hayan sido planteadas por el tribunal, y una vez finalizado dicho tiempo se ordenará el final de la sesión evaluativa.
<i>Defensa del TFM (on-line)</i>	1. La defensa se realizará virtualmente por video conferencia, se habilitará una sala en la plataforma del centro en la cual se realizará la defensa y estarán conectados los miembros del tribunal y el alumno. El alumno deberá identificarse fehacientemente ante la Secretaría del tribunal. 2. Una vez ordenado el inicio de la sesión por parte de la Presidencia, el alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para resumir su TFM mediante la exposición de su objetivo, metodología, resultados y conclusiones. 3. Tras la exposición, los miembros del tribunal formularán cuantas cuestiones consideren necesarias para comprobar la autoría del TFM durante un máximo de diez minutos. 4. El alumnado dispondrá de un máximo de diez minutos para responder las cuestiones que le hayan sido planteadas por el tribunal, y una vez finalizado dicho tiempo se ordenará el final de la sesión evaluativa.
<i>Calificación del TFM</i>	1. El Tribunal deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global. 2. Los miembros del Tribunal calificarán el TFM asignando una puntuación de 0 a 10 a los siguientes elementos: a) Vinculación del TFM a los contenidos de los estudios b) Justificación del interés académico o profesional del TFM c) Acreditación de la originalidad de TFM y/o de sus aportaciones d) Acreditación de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en el Plan de Estudios para la materia de TFM e) Acreditación de la adquisición de las competencias asignadas por el Plan de Estudios para la materia de TFM f) Identificación y conceptualización del objeto de estudio del TFM g) Uso de la metodología científica en el estudio del TFM h) Uso completo y sistemático de la documentación y de las fuentes de información i) Uso correcto del registro científico del lenguaje en las exposiciones, definiciones, argumentaciones y conclusiones j) Uso coherente de contenidos gráficos y referentes numéricos 3. La calificación final del TFM será el resultado de aplicar la media aritmética de las puntuaciones de cada miembro del Tribunal y se expresará numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: a) 0,0 - 4,9: Suspense (SU) b) 5,0 - 6,9: Aprobado (AP) c) 7,0 - 8,9: Notable (NT) d) 9,0 - 10: Sobresaliente (SB) 4. El Tribunal podrá proponer la concesión motivada de la mención de Matrícula de Honor a un TFM que haya obtenido una calificación superior a 10. 5. El Tribunal cumplimentará la correspondiente Acta de Evaluación, en la cual se consignarán todas las puntuaciones y la calificación final, siendo firmada por todos sus miembros; el Secretario del Tribunal asumirá la custodia del documento y el traslado de la calificación al expediente académico del alumnado
<i>Revisión de calificaciones</i>	1. En primera instancia, el alumnado podrá presentar ante el Profesorado responsable de TFM de sus estudios solicitud de revisión de la calificación si considera la presencia de errores materiales subsanables. 2. En caso de disconformidad manifiesta con la calificación obtenida, el alumnado podrá elevar recurso de alzada ante Comisión Ejecutiva del Centro en un plazo no superior a los diez días, a partir de la publicación de la calificación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar un análisis sintético y argumentado en las tomas de decisiones profesionales

CG3 - Valorar las concepciones éticas y deontológicas del ámbito profesional correspondiente en aras a construir un entorno relacional éticamente responsable y sostenible.

CG4 - Argumentar los métodos y modelos teóricos sobre los procesos de creación y de emprendeduría que les permitan formular, diseñar y gestionar proyectos, y de buscar e integrar nuevos conocimientos

CG6 - Aplicar las habilidades comunicativas para el ejercicio de su actividad profesional

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los resultados de aprendizaje del Máster

CT2 - Identificar los métodos y estrategias para integrarse adecuadamente en organizaciones respetando las culturas organizacionales del entorno y aportando ideas de mejora e innovación

CT3 - Argumentar los planteamientos en una deontología profesional que incorpore el respeto por la igualdad de oportunidades de sexo y de género de las personas y la responsabilidad social de las organizaciones para diseñar soluciones.

CT4 - Evaluar los fundamentos teóricos y prácticos para valorar el impacto social y ambiental de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la concepción sistémica de la sostenibilidad, así como la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para poder diseñar soluciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Identificar las normas éticas y deontológicas en la dirección de comunicación y de RRPP, así como las políticas y estrategias para combatir las desigualdades por razón de sexo y de género, para diseñar soluciones		
CE2 - Aplicar los instrumentos propios del ámbito de la comunicación que permitan al estudiante asesorar en la gestión de la comunicación interna, externa y en las RRPP de todo tipo de organizaciones		
CE3 - Aplicar las técnicas de investigación y análisis de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación en las organizaciones no lucrativas, en las instituciones públicas y en las empresas		
CE4 - Diseñar el plan de comunicación corporativa de una organización, concretando los objetivos en términos de identidad, imagen y reputación y adecuando la comunicación al modelo organizativo empresarial.		
CE5 - Diseñar el presupuesto de un departamento de comunicación y RRPP considerando los distintos agentes intervinientes, para organizaciones vinculadas en una acción de comunicación.		
CE6 - Crear las estrategias para proporcionar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones a problemas de la realidad en la Dirección de Comunicación y Estrategia en RRPP		
CE7 - Identificar los vínculos entre los diferentes sujetos de RRPP, así como promover nuevos o modificar los existentes.		
CE8 - Diseñar el plan de RRPP de cualquier tipo de organización.		
CE9 - Identificar las características específicas y diferenciales de los medios de comunicación y los lobby con el fin de interactuar productivamente con ellos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos Fin de Máster	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías en grupo virtuales		
Tutorías individuales virtuales		
Trabajo individual de fin de Máster online		
Dirección de trabajos fin de Máster online		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajos Fin de Máster online	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor colaborador Licenciado	16.7	0	16,7
Universidad de Barcelona	Profesor Adjunto	25	100	25
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	58.3	100	58,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	15	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de graduación	70
3	Tasa de eficiencia	80
2	Tasa de abandono	15

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS

El centro, dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su plan de calidad el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje.

Objetivo

Establecer una gestión en el Centro para poder recoger, medir y analizar los datos referentes al aprendizaje de las enseñanzas, a la inserción laboral de los egresados y a la satisfacción de los usuarios con los recursos y servicios del Centro.

Ámbito de aplicación

Todos los estudios oficiales de grado y máster universitario implantados en el Centro, así como todos los servicios prestados a la comunidad universitaria del Centro.

Definiciones

Tasa de Graduación: porcentaje del alumnado que finaliza sus estudios en el tiempo previsto por el plan de estudios o en un curso posterior, en relación con el número total de estudiantes que lo iniciaron.

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos ECTS establecidos en el plan de estudios y el número total matriculado por el conjunto de egresados de una determinada promoción académica.

Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de alumnado de nuevo ingreso que deberían haber finalizado unos estudios en el curso académico anterior y que no se han matriculado ni en el anterior ni en el presente.

Procedimientos relacionados

Gestió i millora dels recursos materials

Gestió i millora dels serveis



Normativa y documentos aplicables

- Régimen jurídico universitario estatal
- Régimen jurídico universitario de Catalunya
- Régimen jurídico de la Universidad de Barcelona
- Régimen jurídico de la Escuela Superior de Relaciones Públicas
- Régimen jurídico de la protección de datos personales

Desarrollo

El centro analiza anualmente los datos recogidos a partir de la información que ofrece el sistema de calidad relativos a:

- a) Resultados del aprendizaje en sus estudios implantados
- b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro.
- c) Resultados de la Inserción laboral, AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de todas las universidades catalanas, gestiona las encuestas de inserción laboral de todos los titulados de ciclos/grados, masters i doctorados. Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Políticas y Calidad de la Universidad de Barcelona remite los ficheros al decano/director del centro.

La Dirección del Centro traslada los datos a las personas responsables de la Coordinación de cada estudio implantado para que procedan a exponerlas

y analizarlas en el seno de la comisión de seguimiento del centro. Dicha comisión elabora anualmente la memoria de seguimiento, en la cual se analiza sistemáticamente el progreso de los resultados obtenidos por el alumnado, con objeto de identificar las razones que explican las tasas y tras ello proponer medidas para su mejora. Así mismo, en dicha memoria se introduce el análisis comparativo de la evolución de los resultados de los estudios.

El informe de Seguimiento del centro recopila las evidencias del desarrollo de los diversos procesos vinculados y se publica en el web institucional del Centro, así como en su archivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.esrp.net/qualitat/
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Este máster es de nueva creación y no requiere ningún procedimiento de adaptación de estudiantes.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Política Académica	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
agencia.qualitat@ub.edu	934031155		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Política Académica	MARIA PILAR	DELGADO	HITO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
vr.academica@ub.edu	934031155		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Política Académica	MARIA PILAR	DELGADO	HITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
agencia.qualitat@ub.edu	934031155		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2e_3.Alegaciones_Justificación, adecuación propuesta y procedimientos.pdf

HASH SHA1 : 9D456C584CC18C6C54C59BB3E668BE7170B269B1

Código CSV : 425776943367096196772842

Ver Fichero: 2e_3.Alegaciones_Justificación, adecuación propuesta y procedimientos.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistema de Información Previo.pdf

HASH SHA1 : FF80B94B8C9DE8FDD4A322E4194FFE7A90908986

Código CSV : 373152005435126365483905

Ver Fichero: 4.1. Sistema de Información Previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. Planificación de las Enseñanzas V6.pdf

HASH SHA1 : 863C4F2C43C42953E7F959B1FF4C232B710367DE

Código CSV : 425712305127443597161661

Ver Fichero: 5. Planificación de las Enseñanzas V6.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. Profesorado V5.pdf

HASH SHA1 : 2DC77A9DD9231E1F17DBC2627FA96ECB4C783710

Código CSV : 425711157199955249967176

Ver Fichero: 6.1. Profesorado V5.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros Recursos Humanos Disponibles V3.pdf

HASH SHA1 : 13A2341ED2E82A1F83C3E833115616674C803001

Código CSV : 425747901328310419727949

Ver Fichero: 6.2. Otros Recursos Humanos Disponibles V3.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 : D5633374FDBB83321869467C206BCEFC8A247E9B

Código CSV : 373152086947528666063546

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales y Servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8. RESULTADOS PREVISTOS V2.pdf

HASH SHA1 : 8071BAAD62008CFEC94CC300E37A602607A1B2E3

Código CSV : 380780648747948409661874

Ver Fichero: 8. RESULTADOS PREVISTOS V2.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 29D873CEA9D8B4D50C7994C82B4518BB11C3813D

Código CSV : 373152149901777208105518

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegació competències vicerectora Política Acadèmica_V2.pdf

HASH SHA1 : F11A5705431245BEE91C97A55CAB5EC34BB2870D

Código CSV : 759825954837426011759827

Ver Fichero: Delegació competències vicerectora Política Acadèmica_V2.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Resolució AQU_Informe SIGC MU en Direcció de Comunicació.pdf

HASH SHA1 : 4658611957010298869A023C2F4090AF35AA2720

Código CSV : 760519007168707627953624

Ver Fichero: Resolució AQU_Informe SIGC MU en Direcció de Comunicació.pdf



